

## CARTA DE REFERENCIA DE UN FUNCIONARIO PÚBLICO

(NOMBRE Y APELLIDO DEL REFERIDO)

### DATOS DEL AUTOR DE LA CARTA DE CONTACTO

Nombre y Apellido:

Empresa y Cargo:

Teléfono de contacto:

E-mail:

**Nota al autor de la carta de referencias:** La persona cuyo nombre aparece en la parte superior del documento, desea presentarse como candidato para participar del proceso de **BECAS a Jóvenes con Vocación para la Función Pública**, para realizar el **MBA FULL TIME del IAE**.

Las Cartas de recomendación son **estrictamente confidenciales**. Puede hacernos llegar la presente en un sobre cerrado y firmado al dorso, a través del candidato ó enviarlo por correo postal al Departamento de Admisiones del MBA Full Time.

Durante el proceso, el Comité de Selección y Evaluación podrá contactarlo para ampliar algunos detalles.

Agradeceremos nos diera sus referencias **del candidato** que nos permita evaluar su **trayectoria** y **vocación en la Función Pública**. Las preguntas que encontrará en la parte inferior son indicativas del tipo de información que es útil para el Comité de Evaluación, aunque también aceptamos sus comentarios en el formato que le sea más conveniente.

**Agradecemos enormemente su colaboración, que para nosotros es de gran ayuda.**

1) ¿Hace cuánto tiempo que conoce al candidato y en que contexto?

---

---

---

---

---

---

---

---

2) ¿Cuáles cree que son los talentos del candidato como funcionario público?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3) ¿Cuáles cree que son los puntos débiles en los que tendría que trabajar el candidato para su desarrollo de carrera?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4) Conoce alguna circunstancia por la cual le recomendaría al Comité de Selección no otorgar la ayuda solicitada al postulante. Si es así, por favor, explicita detalles.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

5) Otras recomendaciones o comentarios que deberíamos considerar:

---

---

---

---

---

---

---

**FECHA:**

**FIRMA:**

**ACLARACIÓN:**